**ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS**
**PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA**

| | |
|---|---|
| **NUMERO PROCESO:** | **CMC 020-2026** |
| **OBJETO** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES EVENTOS DE LA SECRETARIAS EN EL MUNICIPIO DE TARSO ANTIOQUIA", EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL EL TARSO QUE TODOS QUEREMOS 2024-2027" |

**CONSIDERACIONES:**

De conformidad con lo señalado en los numerales 12 del Artículo 25 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. del Decreto 1082 de 2015, las Entidades Estatales están obligadas a llevar a cabo estudios y documentos previos para los procesos de mínima cuantía que deberán contener lo siguiente:

1. La descripción sucinta de la necesidad que pretende satisfacer con la contratación.
2. La descripción del objeto a contratar identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios.
3. Las condiciones técnicas exigidas.
4. El valor estimado del contrato y su justificación.
5. El plazo de ejecución del contrato.
6. El certificado de disponibilidad presupuestal que respalda la contratación

a su efecto el artículo 2.2.1.1.1.6.1. establece que La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.

## 1. ANÁLISIS DEL SECTOR.

| PERSPECTIVA | ANÁLISIS DE SECTOR |
|---|---|
| **ASPECTOS GENERALES** | 1 **ECONOMICO:**<br><br>Para efectos del presente proceso de selección no se hace necesario la realización del análisis financiero del sector dado que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015, no es exigible la capacidad financiera del proponente debido a que el pago para este tipo de procesos se realiza contra entrega de actas parciales o satisfacción del servicio o bien contratado, el cual será verificado a través del supervisor designado. Por lo tanto, los indicadores financieros que puedan llegar a establecerse dentro del análisis financiero del sector no tendrán injerencia para efectos del proceso de evaluación de idoneidad<br><br>2. **ASPECTO TECNICO.** Los elementos o servicios que se pretenden adquirir son de características técnicas definidas y ofrecidos en el mercado, no requiriéndose condiciones técnicas agregadas por innovación, desarrollo técnico para crear productos finales, puesto que los productos demandados por la entidad son terminados y listos para su uso por parte de la entidad.<br><br>De la misma forma se aprecia por el comité técnico que los elementos o servicios requeridos además de ser terminados y dispuestos para su uso, estos deben ser de suficiente calidad que permita suplir la necesidad y dada la disponibilidad del mismo en el mercado es factible su entrega en el plazo establecido en los presentes estudios. |

<table>
<tr><td></td><td>REGULATORIO: Sobre los bienes y servicios que se pretenden contratar no existe regulación que limite su comercialización, ello toda vez que son de libre comercialización y venta en el mercado local y nacional sin restricción legal, y todas aquellas personas naturales o jurídicas que cumplan previamente con los requisitos legales de tipo comercial o tributario u otros que regula la actividad podrán ofertar o contratar el bien o servicio requerido por la entidad que permita cubrir su necesidad.</td></tr>
<tr><td>ESTUDIO DE LA OFERTA</td><td>¿Quién vende? La entidad ha podido identificar posibles oferentes en el mercado regional, nacional y extranjero, en especial en el sector publico educativo con capacidad de proveer los bienes o servicios requeridos objeto del presente estudio, los cuales tienen la posibilidad de participar en el proceso contractual y suministrar a la entidad el bien o servicio que permita cubrir la necesidad, al efecto la entidad consulto el SECOP proceso adelantados por otras entidades que tienen relación con el objeto del presente proceso.<br><br>
<table>
<tr><th>Número de Proceso</th><th>Tipo de Proceso</th><th>Estado</th><th>Entidad</th><th>Objeto</th><th>Departamento y Municipio de Ejecución</th><th>Cuantía</th><th>Fecha (dd-mm-aaaa)</th></tr>
<tr><td>CM-001-2025</td><td>Contratación Mínima Cuantía</td><td>Liquidado</td><td>ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAÑASGORDAS</td><td>SERVICIOS LOGISTICOS DE CATERING Y CAFETERÍA A TODO COSTO EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA PARA LA EFECTIVA ATENCIÓN DE LOS CONCEJALES Y LOS INVITADOS DURANTE LOS PERIODOS DE SESIONES DE LA VIGENCIA 2025.</td><td>Antioquia : Cañasgordas</td><td>$22.213.770,00</td><td>Fecha de Liquidación 27-12-2026</td></tr>
<tr><td>CMC-025-2026</td><td>Contratación Mínima Cuantía</td><td>Convocado</td><td>ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE CAICEDO</td><td>ADQUISICIÓN PRODUCTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN PEDAGÓGICA SOCIAL COMO ESTRATEGIA DE GARANTÍA DE SUS DERECHOS EN EL TERRITORIO</td><td>Antioquia : Caicedo</td><td>$8.617.318,00</td><td>Fecha de apertura 09-04-2026</td></tr>
</table>
<br>¿Dinámica de producción, distribución y entrega del bien o servicio? Los oferentes identificados tienen la capacidad de entregar el bien o servicio requerido para cubrir la necesidad en el tiempo y condiciones requeridas por el Municipio. Es así que los costos asociados con el proceso de elaboración del bien o servicio al igual que su distribución y entrega están incluidos en el valor establecido en los estudios de mercado que justifica presupuesto oficial.</td></tr>
<tr><td>ESTUDIO DE LA DEMANDA</td><td>El estudio de la demanda se realizó analizando antecedentes de adquisición de bienes con características técnicas similares a los que en la actualidad se requieren, para ello se analizan procesos de la Entidad y de otras Entidades públicas que han realizado compras de los mismos productos entre los cuales se encuentran los siguientes contratos suscriptos por la entidad:<br><br>
<table>
<tr><th>NUMERO PROCESO</th><th>OBJETO</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>CM-001-2025</td><td>SERVICIOS LOGISTICOS DE CATERING Y CAFETERÍA A TODO COSTO EN EL MARCO DE LA REALIZACION DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑASGORDAS ANTIOQUIA PARA LA EFECTIVA ATENCIÓN DE LOS CONCEJALES Y LOS INVITADOS DURANTE LOS PERIODOS DE SESIONES DE LA VIGENCIA 2025.</td><td>$22.213.770 COP</td></tr>
<tr><td>CMC-025-2026</td><td>ADQUISICIÓN PRODUCTOS PARA LA CONMEMORACIÓN DEL MES DE LA NIÑEZ Y LA REALIZACIÓN DE</td><td>$8.617.318 COP</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA DIVULGACIÓN PEDAGÓGICA SOCIAL COMO ESTRATEGIA DE GARANTÍA DE SUS DERECHOS EN EL TERRITORIOPRODUCTOS O MATERIAS PRIMAS DESTINADAS AL ENSAMBLE DE RACIONES DE CAMPAÑA EN LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES. | | |

## 2. LA DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACION

Municipio de Tarso

La Administración Municipal de Tarso, Antioquia, en cumplimiento de sus funciones misionales y con el propósito de garantizar la adecuada ejecución de las actividades contempladas en el Plan de Desarrollo Municipal "El Tarso que Todos Queremos 2024-2027", requiere adelantar procesos que permitan el desarrollo eficiente de eventos institucionales, comunitarios, culturales, deportivos, educativos y de participación ciudadana liderados por las diferentes Secretarías.

Para la realización de estos eventos, se hace necesario contar con apoyo logístico integral que incluya, entre otros, el suministro de alimentacion que aseguren el adecuado desarrollo de las actividades programadas.

Dado que la Administración Municipal no cuenta con la totalidad de los recursos físicos, técnicos ni el personal especializado suficiente para cubrir de manera oportuna y eficiente estas necesidades, se hace indispensable la contratación de un operador que brinde apoyo logístico, garantizando calidad, oportunidad y cumplimiento en cada uno de los eventos programados por las dependencias municipales.

La contratación de la prestación de servicios de apoyo logístico se justifica en la necesidad de dar cumplimiento a las metas, programas y proyectos establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal "El Tarso que Todos Queremos 2024-2027", los cuales contemplan la ejecución de múltiples actividades orientadas al fortalecimiento del tejido social, la promoción de la participación ciudadana, el desarrollo cultural, deportivo y educativo, así como el acercamiento institucional con la comunidad.

Estos espacios requieren condiciones técnicas y logísticas adecuadas que permitan su desarrollo organizado, seguro y con altos estándares de calidad, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos institucionales y al impacto positivo en la comunidad.

Adicionalmente, la contratación de este servicio permite optimizar recursos administrativos y operativos, evitando la dispersión de esfuerzos en múltiples contrataciones individuales, garantizando eficiencia, economía y planeación en la ejecución de los eventos institucionales.

De igual manera, se busca asegurar la atención oportuna de los requerimientos logísticos de las diferentes Secretarías, fortaleciendo la capacidad de respuesta de la Administración Municipal frente a las necesidades de la

comunidad, en concordancia con los principios de la función administrativa establecidos en la Constitución Política y la normatividad vigente.

En ese sentido, la contratación propuesta se configura como un mecanismo idóneo y necesario para garantizar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado y el adecuado desarrollo de las actividades institucionales en el Municipio de Tarso, Antioquia

**Ubicación del proceso en la estructura del Plan de Desarrollo**

La Alcaldía Municipal de Tarso, Antioquia, dentro de la obligación constitucional y legal formuló el Plan Municipal de Desarrollo "EL Tarso que todos queremos" para el periodo constitucional 2024-2027, el cual determinó las siguientes actividades para ser atendidas de manera prioritaria durante su vigencia y las cuales son promovidas a partir de esta contratación, y las cuales se encuentran incluidas en el Banco de Proyectos de Inversión Municipal (BPIM) a saber:

| | |
|---|---|
| **LÍNEA ESTRATÉGICA** | 5. Desarrollo y confianza para una administración eficiente |
| **COMPONENTE** | 3. Modernización administrativa |
| **NOMBRE DEL PROGRAMA** | Gestión institucional, transparencia y buen manejo de los recursos públicos |
| **NOMBRE DEL PROYECTO** | Modernización de la alcaldía |

## 3. LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.

| N° | Descripción | CANTIDAD |
|---|---|---|
| 1 | Pastel de pollo 150gr con relleno de papa cocida, pollo cocido<br>Jugo en cajita 200cc | 1 |
| 2 | Pastel de pollo 150gr con relleno de papa cocida y pollo cocido<br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 |
| 3 | Empanada 120 gr con relleno de carne cocida y papa cocida<br>Jugo en cajita 200cc | 1 |
| 4 | Empanada 120 gr con relleno de carne cocida y papa cocida<br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 |
| 5 | Palito de queso 100gr<br>Jugo en cajita 200cc | 1 |
| 6 | Palito de queso 100gr<br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 |
| 7 | Torta negra porción de 80gr<br>bebida latea 200cc | 1 |
| 8 | Sanduche<br>Dos porciones de pan tajado | 1 |

| | | |
|---|---|---|
| | Una porción de jamón | |
| | Una porción de queso mozzarella | |
| | Rodaja de tomate | |
| | Rodaja de cebolla de huevo blanca | |
| | Salsa 20 gr | |
| | Asado | |
| 9 | Sanduche | 1 |
| | Dos porciones de pan tajado | |
| | Una porción de jamón | |
| | Una porción de queso mozzarella | |
| | Rodaja de tomate | |
| | Rodaja de cebolla de huevo blanca | |
| | Salsa 20 gr | |
| Almuerzo/cena | | |
| 1 | Porción arroz (80gr a 100gr) | 1 |
| | Porción sopa | |
| | proteína animal (carne de res, cerdo, pollo, pescado, chicharrón) (150gr a 200gr) | |
| | Guarnición (patacón, yuca o papa) | |
| | Porción ensalada (85gr) | |
| | Bebida Jugo Natural 9onz | |
| 2 | Arroz (80gr a 100gr) | 1 |
| | Porción frijoles | |
| | proteína animal (carne de res, cerdo, pollo, pescado, chicharrón) | |
| | Guarnición (patacón, yuca) | |
| | ensalada (85gr) | |
| | Bebida Jugo Natural, bebida tradicional claro 9onz | |
| Almuerzo/cena especial | | |
| 3 | Proteína animal mínimo 250gr | 1 |
| | Guarnición (patacón, yuca) | |
| | Porción ensalada (85gr) | |
| | Bebida Jugo Natural 9onz | |

**En virtud de lo establecido en la ficha técnica, se solicitará hasta agotar el recurso económico.*

| Código UNSPSC | Descripción |
|---|---|
| 93131600 | Servicio de suministro de alimentos |

**Especificaciones técnicas adicionales y/o otras especificaciones técnicas.**

- Los alimentos suministrados deben ser frescos, aptos para el consumo humano, el contratista debe garantizar en todo momento la calidad del suministro y las condiciones de salubridad necesarias para la preparación, empaque o disposición a la mesa (según corresponda).
- Los utensilios utilizados y menaje para los alimentos deben estar en óptimas condiciones de uso.
- Garantizar el suministro de todos los bienes, elementos y disposición del personal requeridos para la realización del evento.
- Debe disponer de un establecimiento en el municipio de Tarso para la atención del evento con capacidad minina para 30 personas.
- Ejecutar y cumplir con todos y cada uno de los ofrecimientos efectuados por el contratista en su propuesta.
- Debe contar con servicio catering

## 4. EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

### 6.1. ESTUDIO DE MERCADO Y ANÁLISIS DE COTIZACIÓN:

El valor estimado del contrato fue calculado y establecido de conformidad con los estudios de mercado adelantado por la entidad consultado comerciantes de la zona así.

Al respecto la entidad adelanto el respectivo estudio económico consultado a comerciantes de la zona que estuvieran en capacidad de ofertar el servicio con el fin de realizar un análisis de precios y costos de los elementos y servicios requeridos. Para lo cual presentaron cotizaciones con las que soportaron los análisis de precios del mercado.

| N° | DESCRIPCION | UNIDAD | COTIZACIONES | | MEDIA PRECIOS DE MERCADO |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | RESTAURANTE MERAKI | EVENTOS EXTREMO | |
| 1 | Pastel de pollo 150gr con relleno de papa cocida, pollo cocido<br><br>Jugo en cajita 200cc | 1 | $ 12.000 | $ 10.895 | $ 11.448 |
| 2 | Pastel de pollo 150gr con relleno de papa cocida y pollo cocido<br><br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 | $ 13.000 | $ 11.895 | $ 12.448 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 3 | Empanada 120 gr con relleno de carne cocida y papa cocida<br><br>Jugo en cajita 200cc | 1 | $ 9.000 | $ 7.789 | $ 8.395 |
| 4 | Empanada 120 gr con relleno de carne cocida y papa cocida<br><br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 | $ 11.000 | $ 9.842 | $ 10.421 |
| 5 | Palito de queso 100gr<br>Jugo en cajita 200cc | 1 | $ 9.000 | $ 7.789 | $ 8.395 |
| 6 | Palito de queso 100gr<br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 | $ 11.000 | $ 9.842 | $ 10.421 |
| 7 | Torta negra porción de 80gr<br>bebida latea 200cc | 1 | $ 9.000 | $ 8.000 | $ 8.500 |
| 8 | Sanduche<br>Dos porciones de pan tajado<br>Una porción de jamón<br>Una porción de queso mozzarella<br>Rodaja de tomate<br>Rodaja de cebolla de huevo blanca<br>Salsa 20 gr<br>Asado | 1 | $ 16.000 | $ 24.105 | $ 20.053 |
| 9 | Sanduche<br>Dos porciones de pan tajado<br>Una porción de jamón<br>Una porción de queso mozzarella<br>Rodaja de tomate<br>Rodaja de cebolla de huevo blanca<br>Salsa 20 gr | 1 | $ 15.000 | $ 22.579 | $ 18.790 |
| Almuerzo/cena | | | | | |
| 1 | Porción arroz (80gr a 100gr)<br>Porción sopa | 1 | $ 35.000,00 | $ 36.053 | $ 35.527 |

Municipio de Tarso
FERTILIDAD, BELLEZA Y ESPERANZA

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | proteína animal (carne de res, cerdo, pollo, pescado, chicharrón) (150gr a 200gr)<br>Guarnición (patacón, yuca o papa)<br>Porción ensalada (85gr)<br>Bebida Jugo Natural 9onz | | | | |
| 2 | Arroz (80gr a 100gr)<br>Porción frijoles<br>proteína animal (carne de res, cerdo, pollo, pescado, chicharrón)<br>Guarnición (patacón, yuca)<br>ensalada (85gr)<br>Bebida Jugo Natural, bebida tradicional claro 9onz | 1 | $ 35.000,00 | $ 36.053 | $ 35.527 |
| | Almuerzo/cena especial | | | | |
| 3 | Proteína animal mínimo 250gr<br>Guarnición (patacón, yuca)<br>Porción ensalada (85gr)<br>Bebida Jugo Natural 9onz | 1 | $ 51.000,00 | $ 52.534 | $ 51.767 |
| TOTAL | | | $ 226.000 | $ 237.376 | $ 231.692 |

Municipio de Tarso
FERTILIDAD, BELLEZA Y ESPERANZA

## 6.2 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACION:

El valor estimado del contrato es la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M.L ($49.000.000)** con cargo a la disponibilidad presupuestal número **N°00344 del 20/04/2026**, rubro 2.3.2.02.02.009 denominado SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES, 2026 expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal justificado así:

| N° | DESCRIPCION | CANTIDAD | V. UNITARIO(media de mercado) | VALOR TOTAL |
|---|---|---|---|---|

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Pastel de pollo 150gr con relleno de papa cocida, pollo cocido<br><br>Jugo en cajita 200cc | 1 | $ 11.448 | $ 11.448 |
| 2 | Pastel de pollo 150gr con relleno de papa cocida y pollo cocido<br><br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 | $ 12.448 | $ 12.448 |
| 3 | Empanada 120 gr con relleno de carne cocida y papa cocida<br><br>Jugo en cajita 200cc | 1 | $ 8.395 | $ 8.395 |
| 4 | Empanada 120 gr con relleno de carne cocida y papa cocida<br><br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 | $ 10.421 | $ 10.421 |
| 5 | Palito de queso 100gr<br>Jugo en cajita 200cc | 1 | $ 8.395 | $ 8.395 |
| 6 | Palito de queso 100gr<br>Bebida gaseosa 207cc (7onzas) | 1 | $ 10.421 | $ 10.421 |
| 7 | Torta negra porción de 80gr<br>bebida latea 200cc | 1 | $ 8.500 | $ 8.500 |
| 8 | Sanduche<br>Dos porciones de pan tajado<br>Una porción de jamón<br>Una porción de queso mozzarella<br>Rodaja de tomate<br>Rodaja de cebolla de huevo blanca<br>Salsa 20 gr<br>Asado | 1 | $ 20.053 | $ 20.053 |
| 9 | Sanduche<br>Dos porciones de pan tajado | 1 | $ 18.790 | $ 18.790 |

Municipio de Tarso
FERTILIDAD, BELLEZA Y ESPERANZA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | Una porción de jamón<br>Una porción de queso mozzarella<br>Rodaja de tomate<br>Rodaja de cebolla de huevo blanca<br>Salsa 20 gr | | | |
| | Almuerzo/cena | | | |
| 1 | Porción arroz (80gr a 100gr)<br>Porción sopa<br>proteína animal (carne de res, cerdo, pollo, pescado, chicharrón) (150gr a 200gr)<br>Guarnición (patacón, yuca o papa)<br>Porción ensalada (85gr)<br>Bebida Jugo Natural 9onz | 1 | $ 35.527 | $ 35.527 |
| 2 | Arroz (80gr a 100gr)<br>Porción frijoles<br>proteína animal (carne de res, cerdo, pollo, pescado, chicharrón)<br>Guarnición (patacón, yuca)<br>ensalada (85gr)<br>Bebida Jugo Natural, bebida tradicional claro 9onz | 1 | $ 35.527 | $ 35.527 |
| | Almuerzo/cena especial | | | |
| 3 | Proteína animal mínimo 250gr<br>Guarnición (patacón, yuca)<br>Porción ensalada (85gr)<br>Bebida Jugo Natural 9onz | 1 | $ 51.767 | $ 51.767 |
| TOTAL | | | $ 231.692 | $ 231.692 |

La entidad al determinar el presupuesto oficial tuvo en consideración las retenciones que, por Ley Nacional, Departamental y Municipal son aplicables a esta modalidad de contratación, así

Municipio de Tarso
FERTILIDAD, BELLEZA Y ESPERANZA

| CONCEPTO | PORCENTAJE |
|---|---|
| Estampilla pro Adulto Mayor | 4% |
| Tasa prodeporte | 2.5% |
| Servicio de Hoteles – Restaurantes y Hos | 3.5% |
| Estampilla pro Hospital: | 1% |
| Estampilla pro cultura | 1% |

## 5. PLAZO, FORMA DE PAGO Y LUGAR DE EJECUCION DEL CONTRATO.

| | |
|---|---|
| Plazo | 6 meses, a partir de la firma del acta de inicio o hasta agotar los suministros |
| Forma de pago | El municipio de Tarso, pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente forma: con cortes periódicos mensuales donde se pagara los insumos solicitados para la atención del evento.<br><br>Los pagos se realizarán previa presentación de la factura y/o cuenta de cobro, acreditación de aportes al sistema de seguridad social y el informe de supervisión que acredite la ejecución a satisfacción del contrato.<br><br>El oferente favorecido debe tener en cuenta las deducciones que por Ley deban realizarse. |
| Lugar de ejecución | Municipio de Tarso |

## 6. LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y SU JUSTIFICACIÓN, INCLUYENDO LOS FUNDAMENTOS JURÍDICOS.

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 creó la modalidad de la selección de mínima cuantía, la cual está determinada por aquellos contratos que no excedan el 10% de la menor cuantía.

En desarrollo de la anterior disposición normativa, el Decreto 1082 de 2015 reglamentó a través del artículo 2.2.1.2.1.5.1., y siguientes los requisitos mínimos que deben tener los estudios previos, el procedimiento para la contratación de mínima cuantía, la adquisición en grandes superficies cuando se trate de mínima cuantía y las garantías en este tipo de procesos.

Teniendo presente que la contratación que se impulsa a través del presente estudio previo, están en el rango de la mínima cuantía y que la misma no puede contratarse a través de contratación directa, se tiene por justificada la misma según lo establecido en el comité de contratación en el cual fue aprobada.

## 7. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

De conformidad con lo establecido en el numeral 4 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 únicamente se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que ofertó el precio más bajo, al cual se le aplicarán las reglas de subsanabilidad contenidas en el decreto 1082 de 2015.

En caso de que éste no cumpla se verificarán los requisitos habilitantes en el proponente que haya ofertado el segundo menor valor y así en lo sucesivo. Así las cosas, se informa que la adjudicación recaerá en el proponente que haya ofertado el menor valor siempre y cuando cumpla con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública

**8. LAS GARANTÍAS QUE LA ENTIDAD ESTATAL CONTEMPLA EXIGIR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

En los términos del Artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 que establece la entidad es libre de exigir o no garantías en el proceso de selección de mínima cuantía y en adquisición de Grandes Superficies, el Municipio se abstendrá de exigir amparo alguno; lo anterior atendiendo las condiciones de entrega y pago de los bienes requeridos, el cual es a contra entrega y previa recepción a satisfacción por parte de la entidad.

Municipio de Tarso
FERTILIDAD, BELLEZA Y ESPERANZA

Dada en el Municipio de Tarso -Antioquia- el 12 del mes de abril de 2026.

Cesar Zapata H.

**CESAR ALBERTO ZAPATA HERNANDEZ**
Secretario de Bienestar Social con Funciones de Educación